

- - - **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA (70).**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Trece Horas del día Dieciocho de Marzo de Dos Mil Nueve, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. --
- 2.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 69 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2009. -----
- 3.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA DENOMINACIÓN DE BOULEVARD QUE INICIA DESDE EL ENTRONQUE CON BOULEVARD FAUSTINO FÉLIX SERNA EN LA COLONIA COLINAS Y CONTINUA CON AVENIDA PROLONGACIÓN PERIFÉRICO HASTA FINALIZAR EN ENTRONQUE CON BOULEVARD FRANCISCO CAMPOS MACHADO Y BOULEVARD RAÚL CANO CANO EN LA COLONIA RAMÓN GIL SAMANIEGO COMO C. GASPAR ZARAGOZA YBERRI. -----
- 4.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA DENOMINACIÓN DE LA DOBLE CALLE UBICADA EN EL BOULEVARD GARCÍA LÓPEZ Y AVENIDA NARDOS EN LA COLONIA JARDINES ENTRE LAS COLONIAS AURORA Y ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, COMO C. SANTOS MANUEL SANTOYO DAVID. -----
- 5.- ASUNTO RELATIVO A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, RENUNCIA QUE PRESENTA EL C. LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EN SU CASO ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN; ASÍ MISMO, APROBACIÓN DE PROPUESTA AL LEGISLATIVO ESTATAL, PARA QUE LA C. REGIDORA PROPIETARIA LIC. SUSANA CORELLA PLATT, SEA NOMBRADA PARA QUE EJERZA LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL; TODO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----
- 6.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD POR PARTE DEL LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, A PARTIR DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2009 HASTA EL DÍA QUE LA LEGISLATURA ESTATAL RESUELVA LO CONDUCENTE A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE RENUNCIA YA CALIFICADA POR ESTE AYUNTAMIENTO; ASÍ MISMO CALIFICACIÓN DE LA CAUSA Y APROBACIÓN DE LA LICENCIA RESPECTIVA; Y EN SU CASO, DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DURANTE EL TÉRMINO DE LA LICENCIA Y SU PROTESTA DE LEY RESPECTIVA. -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - En desahogo del **Punto Uno del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal otorgó el uso de la voz al C. Lic. Eduardo Alberto Gaxiola Márquez Secretario del Ayuntamiento, para que procediera a pasar lista de asistencia constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del

Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las Trece Horas con Quince Minutos, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - Estuvieron presentes en la Sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ; LA C. SINDICO DEL AYUNTAMIENTO C. HORTENCIA MARCELA DÍAZ FRAYDE, Y LOS CC. REGIDORES: RAÚL MOLINA MEDINA, CARLA DEL CARMEN BAUMEA MORA, SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ, SUSANA CORELLA PLATT, HORACIO MOLINA MOYA, GABRIEL VEGA RODRIGUEZ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ ASCOLANI, MARÍA TERESA TAPIA PEÑA, RAÚL VILLARREAL CORONADO, LORENZO MANUEL RAMOS FÉLIX, ARIEL GASTÉLUM VILLASANA, LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA, OFELIA CAMARENA NAVARRO, NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO, HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO, RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO, JOSÉ ORDAZ AGUIAR, JUAN GREGORIO JAIME LEÓN y el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ. -----

- - - Intervino el C. Presidente Municipal manifestando que el C. Regidor JORGE RODRIGUEZ MACIEL se encontraba fuera de la Ciudad por motivos propios de la Comisión que preside. -----

- - - En desahogo del **Punto Dos del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal solicitó y sometió a consideración del Cuerpo Edificio la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria Número Sesenta y Nueve de fecha Trece de Marzo de Dos Mil Nueve, en virtud de que oportunamente les fue entregada un tanto en fotocopia de la misma. -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria anterior número Sesenta y Nueve, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria Número Sesenta y Nueve de fecha Trece de Marzo de Dos Mil Nueve. -----

- - - Acto Seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el contenido del Acta de Sesión Extraordinaria Número Sesenta y Nueve de fecha Trece de Marzo de Dos Mil Nueve, en los términos en que les fue circulada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes el Acta de Sesión Extraordinaria Número Sesenta y Nueve de fecha Trece de Marzo de Dos Mil Nueve, ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - En desahogo del **Punto Tres del Orden del día**, relativo a Dictamen de la Comisión de Nomenclatura para la denominación de Boulevard que inicia desde el entronque con Boulevard Faustino Félix Serna en la Colonia Colinas y continua con avenida Prolongación Periférico hasta finalizar en entronque con Boulevard Francisco Campos Machado y Boulevard Raúl Cano Cano en la Colonia Ramón Gil Samaniego como C. GASPAS ZARAGOZA YBERRI; para el desahogo de este punto se otorga el uso de la voz al C. Regidor SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ, Presidente de la Comisión, quien en uso de la voz dio lectura al dictamen. -----

- - - **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA DENOMINACIÓN DE BOULEVARD QUE INICIA DESDE EL ENTRONQUE CON BOULEVARD FAUSTINO FÉLIX SERNA EN LA COLONIA COLINAS Y CONTINUA CON AVENIDA PROLONGACIÓN PERIFÉRICO HASTA FINALIZAR EN ENTRONQUE CON BOULEVARD FRANCISCO CAMPOS MACHADO Y BOULEVARD RAÚL CANO CANO EN LA COLONIA RAMÓN GIL SAMANIEGO COMO C. GASPAS ZARAGOZA YBERRI. - -**

- - - **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS DE ZARAGOZA** -----

- - - Cumpliendo con lo previsto en el Art. 69, fracción IV, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y en el Artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, considerando también lo enunciado en los artículos 17 y 21, fracción I, III y IV del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guaymas. -----

--- **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS** -----

--- La Comisión de Nomenclatura en ejercicio de sus atribuciones y con la asesoría del Ing. Martín Larios Velarde, Director de Infraestructura Urbana y Ecología y el C. Horacio Vázquez del Mercado Bustillos, cronista de la Ciudad analiza la propuesta de los Integrantes de La Comisión de Nomenclatura, atendiendo al artículo 6, fracción I, II y III del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guaymas, donde solicitan sea denominado al Boulevard localizado desde la colonia Colinas entronque con Boulevard Faustino Félix Serna y que continua el circuito por la avenida Prolongación Periférico hasta terminar con entronque con Boulevard Francisco Campos Machado y Boulevard Raúl Cano Cano de la Colonia Gil Samaniego como **C. GASPAS ZARAGOZA YBERRI**, destacada persona que por sus actos de ayuda social contribuyo en gran medida al desarrollo de la comunidad, siendo Presidente Municipal de Guaymas, Sonora en la Administración de 1970-1973, entre sus grandes acciones contribuyo a la construcción de la Plaza de los Tres Presidentes, esta idea surgió para honrar la memoria de los tres Presidentes de la Republica nacidos en Guaymas, Sonora, también contribuyo a la construcción del Aeropuerto Internacional de Guaymas y el Parque Industrial Pesquero en Guaymas, Sonora, además de realizar muchas labores sobresalientes, todas de beneficio social y hasta la fecha sigue destacándose por sus gestiones que realiza en beneficio de la comunidad en general, siendo ejemplo para la ciudadanía. -----

- - - Esta comisión una vez que analizó esta propuesta y toda vez que cumple con lo establecido en el Reglamento de Nomenclatura, se somete a consideración y votación con los integrantes de la comisión siendo aprobada por **Unanimidad**. -----

--- Esta comisión en ejercicio de sus facultades, somete a consideración este Dictamen al H. Cabildo del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, México, para su aprobación y resolución.

- - - **Así lo decidieron los integrantes de la Comisión de Nomenclatura del H. Ayuntamiento, a los 13 días del mes de Febrero del 2009, en Guaymas Sonora.** -----

--- **COMISIÓN DE NOMENCLATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS** -----

(Rubrica)

**PROF. SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ**

PRESIDENTE DE COMISIÓN

(Rubrica)

**LIC. SUSANA CORELLA PLATT**

SECRETARIO DE COMISIÓN

(Rubrica)

**C. RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO**

COMISIONADO

(Rubrica)

**C. RAUL VILLARREAL CORONADO**

COMISIONADO

(Rubrica)

**C. ING. JOSE ORDAZ AGUIAR**

COMISIONADO

--- **C U R R I C U L U M V I T A E** -----

--- **I.- DATOS PERSONALES:** -----

--- NOMBRE: GASPAS ZARAGOZA IBERRI -----

--- DIRECCION: ALVARO OBREGON No. 205 COL. MIRAMAR -----

--- LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYMAS, SONORA -----

--- FECHA DE NACIMIENTO: FEBRERO 09 DEL 1928 -----

--- NACIONALIDAD: MEXICANA -----

--- ESTADO CIVIL: CASADO -----

--- NUMERO DE HIJOS: SIETE -----

--- **II.- ESCOLARIDAD:** -----

--- PRIMARIA: ESCUELA ESPINOZA CD. OBREGON, SONORA -----

--- PERIODO: 1935- 1937 -----

--- COLEGIO CERVANTES GUADALAJARA, JALISCO -----

--- PERIODO: 1938- 1940 -----

--- SECUNDARIA: INTERNADO INSTITUTO POTOSINO SAN LUIS -----

--- POTOSI, S. L. P. PERIODO: 1941- 1943 -----

--- PREPARATORIA: ESCUELA NAVAL Y MILITAR DE ELSINORE, CALIF.E.U.A. -----

--- PERIODO: 1944- 1946 -----

--- IDIOMAS: INGLES 100% -----

--- **III.- PROFESIÓN:** ACTIVIDADES AGROPECUARIAS -----

--- INDUSTRIALES Y COMERCIALES -----

--- **IV.- CARGOS:** ACTIVIDADES Y COMISIONES A NIVEL ESTATAL: -----

--- MIEMBRO FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL PATRONATO PARA LA INVESTIGACIÓN, FOMENTO Y SANIDAD VEGETAL DEL VALLE DE GUAYMAS. -----

--- PERIODO: 1956- 1957. -----

- - - VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL NOROESTE DE SONORA, A. C. -----

--- PERIODO: 1966- 1967. -----

- - - PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL ESTADO DE SONORA. A.C. -----

--- PERIODO: 1966- 1968 -----

- - - PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL NORTE DE SONORA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1967- 1968. -----  
 - - - MIEMBRO FUNDADOR VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ PROINVESTIGACIÓN EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA DEL ESTADO DE SONORA. -----  
 --- PERIODO: 1968- 1970 -----  
 --- DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD DEL VALLE DE GUAYMAS -----  
 --- PERIODO: 1972- 1974 -----  
 --- 1982- 1984. -----  
 - - - PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL ESTADO DE SONORA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1968- 1970. -----  
 - - - REELECTO COMO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL ESTADO DE SONORA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1970- 1972 -----  
 - - - PRESIDENTE DE LA UNION DE CREDITO AGROPECUARIO DEL VALLE DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. -----  
 --- PERIODO: 1970- 1978. -----  
 --- 1983- 1985 -----  
 --- 1986-1990. -----  
 --- PRESIDENTE DE AGRICULTORES INDUSTRIALIZADOS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. PERIODO: 1975- 1976 -----  
 --- 1979- 1982. -----  
 --- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DEL VALLE DE GUAYMAS. PERIODO: 1975- 2009. -----  
 - - - VOCAL PROPIETARIO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL GUSANO ROSADO EN EL ESTADO DE SONORA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1972- 1978. -----  
 - - - SECRETARIO DE LA CONFEDERACIÓN ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL ESTADO DE SONORA A.C. -----  
 --- PERIODO: 1976- 1978. -----  
 - - - TESORERO DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL ESTADO DEL ESTADO DE SONORA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1978- 1982. -----  
 --- VOCAL DE LA ASOCIACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. -----  
 --- PERIODO: 1974- 1980. -----  
 - - - PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANISMO DE AGRICULTORES DEL ESTADO DE SONORA, A .C. -----  
 --- PERIODO: 1981- 1984 -----  
 --- VOCAL PROPIETARIO DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRÍCOLA GANADERA Y FORESTAL. -----  
 --- PERIODO: 1984- 1985. -----  
 --- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. -----  
 --- PERIODO: 1983- 1985. -----  
 --- PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. -----  
 --- PERIODO: 1983- 1985. -----  
 --- AGRICULTOR DEL AÑO SEMILLAS DEL PACIFICO. -----  
 --- PERIODO: 1985. -----  
 --- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE SONORA. -----  
 --- PERIODO: 1992- 1995. -----  
 - - - PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE HERMOSILLO, S.C.L. -----  
 --- PERIODO: 1993-1996 -----  
 - - - PRIMER PRESIDENTE Y FUNDADOR DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL DISTRITO DE RIEGO 147 EN LOS VALLES DE GUAYMAS EMPALME -----  
 --- PERIODO: 1996 – 1999. -----  
 --- PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR EN SONORA -----  
 --- PERIODO: 1995-1996 -----  
 --- REELECTO COMO PRESIDENTE NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR EN SONORA. PERIODO: 1996-1998 -----  
 --- **V.- CARGOS. ACTIVIDADES Y COMISIONES A NIVEL NACIONAL:** -----  
 --- SOCIO FUNDADOR Y VICEPRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. -----  
 --- PERIODO: 1961-1964 -----  
 --- 1967-1970 -----

--- SECRETARIO DE LA ACCION AGRÍCOLA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL. -----  
 --- PERIODO: 1972-1974. -----  
 --- VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE INTERINO POR UN AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. -----  
 --- PERIODO: 1973-1976 -----  
 - - - VICEPRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PRODUCTORES DE ALGODÓN DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1974-1977 -----  
 - - - VOCAL PROPIETARIO DE LA UNIÓN DE PRODUCTORES DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1977-1983 -----  
 - - - VICEPRESIDENTE Y FUNDADOR DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL. -----  
 --- PERIODO 1983-1985 -----  
 --- VOCAL PROPIETARIO CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL -----  
 --- PERIODO: 1983-1985 -----  
 - - - VICEPRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS -----  
 --- PERIODO: 1995-1997-2002 -----  
 - - - VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL -----  
 --- PERIODO 1995-1998 -----  
 --- PARTICIPACIÓN DE TRES CONGRESOS DE EXPORTADORES NACIONALES EN LA CD. DE MÉXICO. -----  
 --- DURANTE 1995-1996 -----  
 --- **VI ACTIVIDADES POLÍTICAS Y DE SERVICIO SOCIAL** -----  
 --- MIEMBRO ACTIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) DESDE: 1953 A LA FECHA -----  
 - - - VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DEL SR. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS EN GUAYMAS, SONORA 1958 -----  
 --- VOCAL PROPIETARIO DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE GUAYMAS, A.C. -----  
 --- PERIODO: 1958-1976 -----  
 - - - TESORERO DEL COMITÉ PRO DAMNIFICADOS DEL MUNICIPIO DE EMPALME SONORA -----  
 --- 1960 -----  
 - - - PRESIDENTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DEL SR. LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ EN GUAYMAS, SONORA -----  
 --- 1964 -----  
 - - - SECRETARIO DE ACCION AGRÍCOLA DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) -----  
 --- PERIODO: 1967-1970 -----  
 --- MIEMBRO ACTIVO DEL CLUB ROTARIO DE GUAYMAS, SONORA -----  
 --- DESDE 1967 A 1978 -----  
 --- CONSEJERO DE LA MESA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE LA CD. DE EMPALME SONORA -----  
 --- 1967-1970 -----  
 - - - PRESIDENTE Y FUNDADOR DEL PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO DE GUADALUPE EN GUAYMAS, SONORA -----  
 --- 1994- A LA FECHA. -----  
 --- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA -----  
 --- 170-1973 -----  
 --- MIEMBRO DEL PATRONATO ESCUELA PREPARATORIA PROF. FLORES MAGÓN. -----  
 --- 1970-1977 -----  
 - - - PRESIDENTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN AL SR. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ EN GUAYMAS, SONORA. -----  
 --- 1970 -----  
 --- FUNDADOR DEL PATRONATO DE LA CRUZ ROJA DELEGACIÓN GUAYMAS, SONORA -----  
 - - - VOCAL DE LA FUNDACIÓN DE BECAS NORMAL L. BORLONG, DEL ESTADO DE SONORA. -----  
 --- PERIODO: 1974-1994 -----  
 - - - TESORERO DE GUAYMAS SONORA DEL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) EN HERMOSILLO SONORA. -----  
 - - - PRESIDENTE DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL COMITÉ DE RECEPCIÓN DEL SR. JOSE LOPEZ PORTILLO EN GUAYMAS, SONORA. -----  
 --- 1976 -----

- - - COORDINADOR DEL SECTOR AGRÍCOLA DE RECEPCIÓN DEL LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO -----  
 --- 1982 -----  
 - - - PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FINANZAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN GUAYMAS PAR LA RECEPCIÓN DEL SR. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI -----  
 --- 1988 -----  
 --- PRESIDENTE DEL CONACEX SONORA. -----  
 --- PERIODO 1996-1998 -----  
 --- PRESIDENTES DE LA UNIÓN AGRÍCOLA REGIONAL DE SONORA (UARS) -----  
 --- PERIODO: 1998-2002 -----  
 --- PRESIDENTE DE LA A.U.A.F.A. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA -----  
 --- PERIODO: 2000-2002 -----  
 --- GERENCIA REGIONAL NOROESTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CUENCA DEL RÍO MATAPE -----  
 --- PERIODO: 2002-2008 -----  
 - - - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA GERENCIA REGIONAL NOROESTE VICEPRESIDENTE DE LA ALIANZA SONORENSE POR EL AGUA ZONA GUAYMAS. -----  
 PERIODO: 2002- A LA FECHA. -----  
 - - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno el Dictamen presentado por la Comisión de Nomenclatura Municipal, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----  
 - - - **ACUERDO 3** .- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes, el Dictamen presentado por la Comisión de Nomenclatura Municipal, en los términos siguientes: -----  
 - - - **PRIMERO.**- Se aprueba denominar al Boulevard que inicia desde el entronque con Boulevard Faustino Félix Serna en la Colonia Colinas y continua con avenida Prolongación Periférico hasta finalizar en entronque con Boulevard Francisco Campos Machado y Boulevard Raúl Cano Cano en la Colonia Ramón Gil Samaniego como C. GASPAR ZARAGOZA YBERRI en los términos detallados en el dictamen. -----  
 - - - **SEGUNDO.**- Se instruye al Director General de Infraestructura Urbana y Ecología para que se coloquen las placas de nomenclatura correspondientes en los términos del Reglamento de Nomenclatura Municipal; así mismo, haga del conocimiento a Dependencias de la Federación, Estatales y Municipales del cambio de nombre a que se refiere el presente acuerdo. -----  
 - - - Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, referente a Dictamen de la Comisión de Nomenclatura para la denominación de la doble calle ubicada en el Boulevard García López y Avenida Nardos en la Colonia Jardines entre las Colonias Aurora y Alfonso Martínez Domínguez de la Ciudad de Guaymas, Sonora como C. SANTOS MANUEL SANTOYO DAVID; para el desarrollo de este punto se otorga el uso de la voz al C. Regidor SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ, Presidente de la Comisión de Nomenclatura, quien en uso de la voz dio lectura al dictamen. -----  
**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA DENOMINACIÓN DE LA DOBLE CALLE UBICADA EN BOULEVARD GARCÍA LOPEZ Y AVENIDA NARDOS EN LA COLONIA JARDINES ENTRE LAS COLONIAS AURORA Y ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA COMO C. SANTOS MANUEL SANTOYO DAVID.** -----  
 --- **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS DE ZARAGOZA** -----  
 - - - Cumpliendo con lo previsto en el Art. 69, fracción IV, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y en el Artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, considerando también lo enunciado en los artículos 17 y 21, fracción I, III y IV del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guaymas. -----  
 --- **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS** -----  
 - - - La Comisión de Nomenclatura en ejercicio de sus atribuciones y con la asesoría del Ing. Martín Eugenio Larios Velarde, Director de Infraestructura Urbana y Ecología y el C. Horacio Vázquez del Mercado Bustillos, cronista de la ciudad, analiza la propuesta, atendiendo al artículo 6, fracción I, II y III del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guaymas, Sonora, donde se solicita se denomine a la doble calle ubicada en Boulevard García López y Avenida Nardos en la colonia los Jardines entre las colonias Aurora y Alfonso Martínez Domínguez, en la ciudad de Guaymas Sonora como **C. SANTOS MANUEL SANTOYO**

**DAVID**, esta persona se ha destacado por ser un ejemplo de la ciudadanía, se ha dedicado a realizar la labor de Sacerdote, arribó a Guaymas, Sonora en el año de 1975, después de realizar sus estudios para el sacerdocio, para hacerse cargo de la construcción del Templo al Espíritu Santo en las colonias Burócrata y Aurora. -----  
 --- También construyó la Capilla de San Judas Tadeo en Lomalinda, la Capilla de Nuestra Señora Medianera de todas las Gracias en San Germán (antes Medalla Milagrosa), así como el Cobijo de San José en San José de Guaymas. -----  
 --- Sigue haciendo acciones en ayuda en la comunidad en beneficio de los ciudadanos Guaymenses más necesitados, es un gran ejemplo a seguir, se ha distinguido por su humildad y ganas de servir a las personas de escasos recursos. -----  
 --- Esta comisión una vez que analizó esta propuesta y toda vez que cumple con lo establecido en el Reglamento de Nomenclatura, se somete a consideración y votación con los integrantes de la comisión siendo aprobada por **Unanimidad**. -----  
 --- Esta comisión en ejercicio de sus facultades, somete a consideración este Dictamen al H. Cabildo del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, México, para su aprobación y resolución.  
 --- **Así lo decidieron los integrantes de la Comisión de Nomenclatura del H. Ayuntamiento, a los 26 días del mes de Febrero del 2009, en Guaymas, Sonora.** -----  
 --- **COMISIÓN DE NOMENCLATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS** -----

(Rubrica)

**PROF. SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ**  
 PRESIDENTE DE COMISIÓN

(Rubrica)

**LIC. SUSANA CORELLA PLATT**  
 SECRETARIO DE COMISIÓN

(Rubrica)

**C. RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO**  
 COMISIONADO

(Rubrica)

**C. RAÚL VILLARREAL CORONADO**  
 COMISIONADO

(Rubrica)

**C. ING. JOSE ORDAZ AGUIAR**  
 COMISIONADO

--- **CURRICULUM** -----  
 --- **PBRO. SANTOS MANUEL SANTOYO DAVID** -----  
 --- El Padre Santos Manuel Santoyo David nació en Guaymas, Sonora el 18 de septiembre de 1933. -----  
 --- Hijo de Leonardo Santoyo y Yamile David Salem. -----  
 --- Cursó sus estudios primarios en la Escuela Francisco I. Madero. -----  
 --- Estudió para Contador Privado en la Escuela Comercial Heriberto Aja. -----  
 --- Trabajó en el cargo de Contabilidad en Guaymas Automotriz S.A. y Gases Agamex S.A.  
 --- Se fue al Seminario el 15 de septiembre de 1957 a la edad de 24 años. -----  
 --- Estudió Humanidades (principalmente el idioma latino) en el Seminario Diocesano de Sonora en Hermosillo durante 4 años. En el Seminario San José de Guadalajara estudió 3 años en la Facultad de Filosofía y 4 años en la Facultad de Teología. -----  
 --- Se ordenó sacerdote en la Catedral de Ciudad Obregón, Sonora, el 29 de septiembre de 1968 a la edad de 35 años. -----  
 --- Arribó a Guaymas, Sonora, en el año de 1975 para hacerse cargo de la construcción del Templo al Espíritu Santo en las colonias Burócrata y Aurora. -----  
 --- Permaneció de párroco en esa Parroquia que limitaba con los municipios de Hermosillo y Empalme. -----  
 --- También construyó la Capilla de San Judas Tadeo en Lomalinda, la Capilla de Nuestra Señora Medianera de todas las Gracias en San Germán (antes Medalla Milagrosa), así como el Cobijo de San José en San José de Guaymas. -----  
 --- Impartió clases de filosofía en el Colegio La Salle en Ciudad Obregón y en la Escuela Hermanos Flores Magón de Guaymas, así como clases de idioma latino en el Preseminario de Guaymas, Sonora. -----  
 --- Se desempeñó como colaborador en el periodismo durante 37 años, escribiendo en "El Diario de Guaymas", "El Diario del Yaqui", "El Imparcial" y "Tribuna del Yaqui". -----  
 --- Además ha escrito 3 libros titulados: "Poemas y Cantos", "Ya va cayendo la tarde" y "No ha caído aún". -----  
 --- Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno el Dictamen presentado por la Comisión de Nomenclatura Municipal, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----  
 --- **ACUERDO 4** .- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes, el Dictamen presentado por la Comisión de Nomenclatura Municipal, en los términos siguientes: -----  
 --- **PRIMERO.-** Se aprueba denominar a la doble calle ubicada en el Boulevard García López y Avenida Nardos en la Colonia Jardines entre las Colonias Aurora y Alfonso Martínez Domínguez de la Ciudad de Guaymas,

Sonora como C. SANTOS MANUEL SANTOYO DAVID en los términos detallados en el dictamen. -----

- - - **SEGUNDO.**- Se instruye al Director General de Infraestructura Urbana y Ecología para que se coloquen las placas de nomenclatura correspondientes en los términos del Reglamento de Nomenclatura Municipal; así mismo, haga del conocimiento a Dependencias de la Federación, Estatales y Municipales del cambio de nombre a que se refiere el presente acuerdo. -----

- - - Continuando con el **Punto Cinco del Orden del Día**, relativo a someter a la Consideración y Calificación del H. Ayuntamiento de Guaymas, renuncia que presenta el C. Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, al cargo de Presidente Municipal y en su caso envió al Congreso del Estado para su aprobación; así mismo, aprobación de propuesta al Legislativo Estatal, para que la C. Regidora Propietaria Lic. SUSANA CORELLA PLATT, sea nombrada para que ejerza las funciones de Presidente Municipal; todo en términos del artículo 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; en uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Para el desarrollo de este punto procedo a dar lectura al siguiente documento: -----

*Ciudad y Puerto de Guaymas, Sonora; a 18 de Marzo de 2009.*

**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.**

**Presente.-**

**LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ**, en mi carácter de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo:

*Con fundamento en lo previsto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 27, 169, 171 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, vengo presentado RENUNCIA al cargo de PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, en los precisos términos de la normatividad antes invocada.*

*La aprobación correspondiente a la solicitud que elevo ante este Honorable Cuerpo Colegiado, encuentra justificación en la invitación que respetuosamente se me ha formulado por el Candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Gubernatura de nuestro Estado, con el fin de Coordinar los actos de su campaña.*

*Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado en el presente curso, a este Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, atentamente solicito:*

**ÚNICO.- Se califique como justificada y procedente la presente renuncia, y como consecuencia de esto sea enviada al Congreso del Estado de Sonora, para su Aprobación.**

**ATENTAMENTE**

*(Rubrica)*

**LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ.**

- - - En uso de la voz el C. Regidor HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO comento: “En el marco de este punto es conveniente hacer una reflexión, estoy convencido que existe un reclamo social justo aun, de muchas áreas de nuestro Municipio que no han sido atendidas, a una sexta parte de lo que le queda a la Administración quien deba presidir las riendas de la Administración, debe haber la máxima atención en los problemas que nos quedan todavía es prioritario, los atrasos que hay en el Municipio la escases de agua, infraestructura, problemas con Seguridad Pública y otros muchos mas, por eso es valido que quien no quiera, quien no pueda aplicar la máxima atención al Municipio, pues es conveniente que entre quien si este en posibilidades de tener una atención adecuada en ese sentido hago esta reflexión.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Muchas gracias, compañero Regidor, circunstancia que comparto como estoy seguro lo compartimos todos los aquí integrantes y en los que ademas todos los miembros de este Ayuntamiento somos corresponsables a fin de poder avanzar como lo hemos venido haciendo hasta el día de hoy.” -----



- - - Continuando con el uso de la voz la C. Regidora NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO comenta: “Con su permiso Señor Presidente, la Comisión de Hacienda que presidía Susana Corella Platt, que la preside hasta el día de hoy, ha estado muy vigilante de la obra publica por que hay una preocupación que tenemos, obras pendientes para el dos mil nueve lo platicamos Ofelia Camarena, Carla Baumea, nos estuvimos reuniendo al inicio del año y hemos hecho un firme compromiso de sacar adelante los compromisos que se tienen para el presupuesto de obra del dos mil nueve, yo se lo reitere a Susana que siempre estaremos vigilantes y la verdad no puedo decir que yo sola lo he hecho por que la verdad la Comisión ha estado muy pujante, sabe el Ingeniero Martín Larios, que hemos sido su dolor de cabeza lo vamos a seguir siendo por que tenemos que terminar esta Administración como la iniciamos trabajando conjuntamente, yo no tengo la menor duda que Susana Corella lo vaya hacer, ha sido una Regidora muy comprometida, muy aguerrida lo sabe Everardo Millán el Tesorero, los Funcionarios, creo que debe quedar la certeza de que Susana va hacer un excelente papel como lo vamos hacer todos en el Cabildo para que a la Ciudadanía no le quede un mal sabor de boca por que se vea interrumpida de alguna manera la Administración, quiero que quede claro la Administración sigue nosotros vamos a seguir trabajando con todo y los compromisos de obra pública que están pendientes, el alumbrado público, los asuntos que están pendientes en Seguridad publica los vamos a sacar adelante de eso que no le quede la menor duda a la Ciudadanía y por supuesto este Cabildo que ha estado trabajando en armonía.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSE ORDAZ AGUIAR manifestó: “Quisiera decir a nombre de los compañeros Regidores que es un momento de sentimientos encontrados, que el destino de Guaymas se engrandece en este momento, que seguirá adelante, lo felicito a nombre de este Cabildo que como dicen los marineros de Guaymas que ese barco que Usted va abordar con buen viento y mar tranquila lo lleve a Usted y a Guaymas a buen Puerto, Gracias Señor Presidente y bienvenida compañera Susana.” -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA comenta: “Comparto la idea de la Compañera Norma, difiero con Heriberto, si en algo se ha trabajado aquí en Guaymas en este año y medio es en obra mucho mas que en otra Administración y la unión que existe aquí en Cabildo se ha demostrado que no ha existido en otras administraciones, pienso que Guaymas ha ganado y hace dos días lo declare en un medio de comunicación que me llamo por teléfono, que aunque Antonio Astiazaran se vaya a coordinar una campaña, nos quedamos nosotros y vamos a seguir trabajando y cumpliendo con el Presupuesto de Egresos, ayer platicábamos sobre ciertas obras que están por terminarse para terminar fuerte aquí en Guaymas, Susana va apoyar bastante y el Gobernador y Felicidades Susana.” -----

- - - En uso de la voz la C. Sindico Municipal HORTENCIA MARCELA DIAZ FRAYDE comenta: “Con su permiso Señor Presidente, Compañeros Regidores, Compañeros del Ayuntamiento, quiero en este momento agradecer al Licenciado Astiazarán la oportunidad que me dio como a Ustedes de subirnos al barco y estamos dentro de el todavía, a la vez felicitarlo por su nueva encomienda en la trayectoria política y darle la bienvenida con todo nuestro cariño, con todo nuestro trabajo, con todo nuestro compromiso y responsabilidad a Susana.” -----

- - - Haciendo uso de la voz la C. Regidora MARIA TERESA TAPIA PEÑA manifestó: “Nada mas para completar un poquito, todos estamos en el mismo barco con buen rumbo con mucha seguridad, Antonio Astiazarán esta trasbordando a un trasatlántico el cual va a guiar y va a llegar primero y va a ver que todo lo que dejo aquí, no piense que nos ha dejado todos

continuamos igual y vamos a redoblar esfuerzos con mas ganas, por que tenemos que sacar este Ayuntamiento adelante con la misma trayectoria que el ha tenido con su manera de llevar las cosas nos dejo todo muy encaminado, muy responsable por que dejo todo en su lugar nosotros lo vamos a terminar de la mejor manera posible, es muy paradójico estamos tristes pero muy contentos por que te vas y sabemos que es lo mejor para Guaymas.” -----

- - - Continuando con el uso de la voz el C. Regidor HORACIO MOLINA MOYA comenta: “Gracias Señor Presidente, gracias a todos los Compañeros del Pleno, creo que es muy importante las reflexiones que hemos aportado todos en el Pleno de Cabildo, creo que planteaba Usted algo que nos debe quedar muy grabado a quienes vamos a seguir con esta responsabilidad, creo que el ejercicio del Gobierno es un ejercicio fundado en un proyecto que se llama Guaymas, no esta sujeto a un proyecto personal y eso creo que los regidores independientemente de la preferencia política que tenemos lo hemos tenido en claro siempre y creo que el ejercicio del Gobierno debe ser de corresponsabilidad, creo que la tarea y el trabajo que ha realizado esta Administración ha sido un trabajo en conjunto, un trabajo en equipo, que seguramente ha habido divergencias y desacuerdos pero creo que la gran lección que nos deja Antonio Astiazarán es que si se pueden construir consensos, que si podemos platicar aunque pensemos diferente, que si podemos coincidir en las cosas mas importantes que son en beneficio de la comunidad y creo que ese es el ejemplo que debemos de retomar, independientemente de la posición que tenemos cada quien en lo personal, llegamos ha este punto de la Administración, ya casi para culminar pero creo que si bien es cierto algunas veces lo platicamos en este Pleno, no habría presupuesto que alcanzara para resolver la problemática, no habrá tiempo suficiente para una Administración para resolver la problemática de la Comunidad, pero sin embargo creo que debe quedar en claro el compromiso que hemos asumido todos en conjunto, creo que puede haber rezagos en muchos sentidos indiscutiblemente, pero creo que este Cabildo se ha distinguido por la perspectiva que ha tenido para ver el ejercicio del Gobierno, hemos procurado ser propositivos ver por que a Guaymas le vaya mejor, sabemos que hay muchas cosas que faltan por hacer pero tampoco podemos negarnos a la razón y aceptar el gran avance que ha tenido nuestra Ciudad y no lo decimos nosotros como parte de este Cabildo, creo que no podemos ser ciegos ante esta situación, ni sordos ante lo que establece la Comunidad, si bien es cierto hay que asumir con mucha seriedad y mucha responsabilidad los comentarios que hace la gente por que seguramente hay muchos que necesitan ser atendidos, también hay que escuchar a aquellos que nos han alentado y que han ponderado el ejercicio de esta administración, hay que reconocerlo y creo que un signo muy alentador y que nos habla de esta confianza que la comunidad le ha tenido ha este Gobierno son los ingresos propios que ha tenido este Gobierno Municipal, que se han traducido en una innovadora forma de gobernar, sustentada en la creatividad en un liderazgo del Alcalde que no podemos negarlo y en que lo hemos visto reflejado en los ejercicios presupuestarios de este Gobierno, siempre buscando como bajar recursos de todos los programas que nos ofrecen los Gobiernos Federales y Estatales, siempre buscando empatar todos esos programas en beneficio de la Comunidad; si, no podemos negarlo el problema del agua es un problema muy añejo y celebro que el Licenciado Astiazarán Presidente, haya decidido aceptar esta encomienda por que creo que es una oportunidad también para los Guaymenses por que así como el ha asumido que tiene un compromiso con Guaymas a la hora de participar en esta nueva tarea y si el éxito como estamos seguros le va a favorecer en el futuro, pues creo que no es tarea de este Cabildo, es tarea de todos los

Guaymenses es tarea de todos los sectores representativos de esta Comunidad, que en los discursos siempre hablamos de Guaymas y de Guaymas, quienes debemos demandar la exigencia del cumplimiento de todos estos proyectos, en lo particular soy un convencido de que a Guaymas le va a ir mucho mejor que reconocemos donde estamos parados, pero también reconocemos a donde queremos llegar y creo que este Cabildo es una muestra de ello, independientemente de la diversidad de ideas, hemos aprendido por vez primera en este Cabildo ha convivir en las diferencias, hemos entendido que en Guaymas somos plurales pero que hemos aprendido a reconocerlo, que tenemos una actitud diferente por que tenemos una sed y una ambición de vivir en paz, de vivir en la armonía, de respetar lo que piensan todos, independientemente de que no estemos de acuerdo o que en un momento dado nos pueda afectar la opinión de los demás, creo que en este Cabildo ha quedado asentado una y otra vez, creo que es digno de destacar que la gran mayoría de las decisiones que se han tomado en este Pleno han sido por unanimidad, pero tampoco podemos dejar de lado que muchos acuerdos han salido por mayoría por que hay compañeros que no han coincidido o que no están de acuerdo por una decisión que se ha tomado, entonces simplemente exhorto a los compañeros de este Cabildo a que redoblemos el esfuerzo del compromiso que un día asumimos, que no olvidemos que no es tarea de un solo partido político el ejercicio del Gobierno, es una tarea de corresponsabilidad que debemos de multiplicarla haya con la Comunidad, de decirle a la gente que el ejercicio de un buen Gobierno o el mal ejercicio de un Gobierno depende del nivel de compromiso que tengan los Ciudadanos, debemos entender que los Gobiernos no tienen varitas mágicas para resolver los problemas y estamos equivocados si seguimos pensando que así van a ser las cosas simplemente yo los exhorto que sigamos trabajando y que asumamos que esto es un proyecto que se llama Guaymas que no es individualidades y que aquí queda demostrado.” - -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la propuesta antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 5.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes la solicitud del C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, en los términos siguientes: -----

- - - **ÚNICO.**- Se califica como justificada y procedente la Renuncia presentada por el C. Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez; lo anterior, en términos de los artículos 27, 169, 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. -----

- - - Seguidamente, calificada la Renuncia como justificada y procedente, el C. Presidente Municipal manifestó: “A continuación y en términos del artículo 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se somete a la consideración del Honorable Cuerpo Colegiado el que la C. Regidora Propietaria Licenciada SUSANA CORELLA PLATT, sea propuesta ante la Legislatura Estatal para que sea nombrada y ejerza las funciones de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora.” -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la propuesta antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes, por este Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, en términos del artículo 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal proponer al H. Congreso del Estado de Sonora, que la C. Regidora Propietaria Susana Corella Platt, sea nombrada y ejerza las funciones de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora. -----

- - - Continuando con el **Punto Seis del Orden del Día**, relativo a solicitud por parte del Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, de Licencia para separarse del ejercicio de su cargo como Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, a partir del día 19 de marzo de 2009, hasta el día que la Legislatura Estatal resuelva lo conducente a la solicitud de aprobación de Renuncia ya calificada por este Ayuntamiento; así mismo, calificación de la causa y aprobación de la Licencia respectiva; y en su caso, designación del integrante del Ayuntamiento que ejercerá las funciones de Presidente Municipal durante el término de la Licencia y su Protesta de Ley respectiva; en uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: "Para el desahogo de este punto me voy a permitir leer el presente documento: - - - - -"

Guaymas, Sonora; a 18 de Marzo de 2009.

#### **H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.**

**Presente.-**

**LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ**, en mi carácter de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 136, fracción Trigésima de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166, primer y tercer párrafo, 169, 170, primer párrafo, y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, por este conducto solicito a este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, me conceda Licencia para separarme del ejercicio de mi cargo como Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, a partir del día diecinueve de marzo de dos mil nueve hasta el día en que rinda protesta la Ciudadana Regidora que sea designada para ejercer las funciones de Presidente Municipal, una vez aprobada por la Legislatura Estatal la renuncia que les presentara y que han tenido a bien calificar de procedente.

La aprobación correspondiente a la solicitud que elevo ante este Honorable Cuerpo Colegiado, se ve justificada dado a que en el lapso referido no habría quien ejerciera las funciones de Presidente Municipal, por lo tanto de aprobarme la licencia propongo para que se designe a la C. Regidora Propietaria, Licenciada SUSANA CORELLA PLATT, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal, debiéndose dar el aviso correspondiente al Congreso del Estado.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado en el presente curso, a este Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, atentamente solicito:

**ÚNICO.-** Calificar la causa como justificada y emitir el Acuerdo aprobatorio concediéndome Licencia por el período señalado para separarme del ejercicio del cargo como Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, y designar a la C. Regidora Propietaria, Licenciada SUSANA CORELLA PLATT, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal, debiéndose dar aviso con inmediatez al Congreso del Estado.

#### **ATENTAMENTE**

(Rubrica)

**LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ**

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento las solicitudes antes presentadas, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes las solicitudes presentadas por el C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez en los términos siguientes: - - - -

- - - **PRIMERO.-** Se califica la causa o motivo de la Licencia como justificado y procedente, por lo que este Ayuntamiento otorga Licencia al C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez para separarse del ejercicio de su cargo como Presidente Municipal de Guaymas Sonora, lo anterior a partir del día diecinueve de marzo de dos mil nueve hasta el día que rinda Protesta la Regidora que sea designada para ejercer las funciones de Presidente Municipal, una vez aprobada por la Legislatura Estatal la Renuncia que este Cuerpo Colegiado tuvo a bien calificar de procedente; así mismo, se designa a la C. Regidora Propietaria Susana Corella Platt para que ejerza las funciones de Presidente Municipal; lo anterior en términos de los artículos 136, fracción Trigésima de la Constitución Política del Estado

Libre y Soberano de Sonora, 166, primer y tercer párrafo, 169, 170, primer párrafo, y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.-----

--- **SEGUNDO.**- Se ordena dar aviso con inmediatez al Honorable Congreso del Estado de Sonora. -----

- - - Aprobado lo anterior, el C. Presidente Municipal solicito al Cuerpo Colegiado, se autorice tomar la Protesta de Ley correspondiente a la C. Licenciada Susana Corella Platt, llegándose al siguiente punto de acuerdo. - -

- - - **ACUERDO 8.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veinte votos presentes la solicitud antes expuesta, en los términos que a continuación se detalla: -----

- - - **ÚNICO.**- Se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal de Guaymas, Sonora, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez a tomar la Protesta de Ley correspondiente, en términos del artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, a la C. Lic. Susana Corella Platt, en relación al ejercicio de funciones de Presidente Municipal de Guaymas, Sonora. -----

- - - Acto seguido, en base al Acuerdo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, tomó la Protesta de Ley respectiva a la C. SUSANA CORELLA PLATT, en la forma que a continuación se detalla: -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Ante la honrosa presencia de las Compañeras y Compañeros integrantes del Ayuntamiento de Guaymas Administración 2006 -2009, ante la presencia de los medios de comunicación, ante la presencia de los funcionarios, pero muy especialmente ante la presencia de tu familia me permito preguntarte: -----

--- C. SUSANA CORELLA PLATT. -----

- - - “¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y ejercer leal y patrióticamente LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, que se os han conferido por el Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio ?”. -----

- - - A lo que la C. Lic. SUSANA CORELLA PLATT contesto: “**SI PROTESTO**”, y de nuevo en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, dijo: “Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.” -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Regidor ARIEL GASTELUM VILLASANA comenta: “Antes que nada felicitar a la Compañera Regidora Susana Corella y se que va llevar a cabo todos los proyectos que se tienen programados y pedirles un aplauso para el Señor Presidente.” -----

- - - Después de un fuerte y caluroso aplauso de todos los presentes; en uso de la voz la C. Sindico Municipal HORTENCIA MARCELA DIAZ FRAYDE comenta: “Quiero felicitar a Susana y agradecerle otra vez a Antonio; y yo pido un aplauso para Toño y para Paty por su excelente labor en este Ayuntamiento.” -----

- - - Después del fuerte aplauso; en uso de la voz el C. Regidor SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ manifestó: “Quiero decirte Susana que cuentas con todo el apoyo de mi regiduría, es un gran compromiso el que estamos asumiendo nuevamente, lo hemos compartido, mucho le debemos a nuestro líder el proyecto que tan atinadamente pusiste a consideración de este Honorable Ayuntamiento, quiero comentarte Toño que aprendimos mucho de ti, esa tolerancia que tienes esa mano izquierda para tanto criterio que siempre pensaste con la cabeza y dejaste de lado el corazón y eso es un aprendizaje, nos complace mucho que a Guaymas lo distinguan con tu preferencia, ser el Coordinador de Campaña de un partido político es una

gran responsabilidad que también cae sobre nosotros por que también nos has invitado a participar y te agradecemos la confianza, no es fácil gobernar en los términos que lo hiciste, es una tarea difícil, que si algo caracterizo al Toño es la constante actividad, la gestoría, esa preocupación tan grande, si bien es cierto que no se cumplieron todos los renglones también es cierto que se cumplió con la gran parte, tenemos muchos grupos marginados en Guaymas, tenemos muchas necesidades, tenemos el nada honroso primer lugar en suicidios es una situación complicada, preocupante que como padre de familia, como miembro de este Ayuntamiento debe preocuparme, necesitamos entretener a los jóvenes Alcaldesa, Presidente, ocupamos darle mas atención, se la hemos dado, mas área verdes, coordinar las acciones con el deporte, y muchas cosas mas que hay que decir, le deseo éxito y le agradezco infinitamente; Presidenta, en el partido compartimos algo diferente que es la institucionalidad, la lealtad y la responsabilidad sobre esos terminos habremos de manejarnos, a sus ordenes y aquí estamos.” -----

-----En uso de la voz la C. Regidora CARLA DEL CARMEN BAUMEA MORA comenta: “Muchas gracias Señor Presidente, Susana, yo pocas veces tomo la palabra espero que no me gane la emoción, nadamas agradecer el haber participado en estos dos años de intenso trabajo, hicimos un gran equipo, hicimos amigos y como amigos vamos a seguir, de igual manera agradecerle a Paty que en esta Administración hayan estado presentes en su corazón las Comunidades Yaquis, muchas gracias espero que con Susana de igual manera vayan a seguir porque aún necesitan mucha de nuestra ayuda, Muchas gracias.” -----

----- Continuando con el uso de la voz la C. Regidora NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO comenta: “Yo también para felicitar a mi Compañera Susana ayer les decía que no se equivocaron en escoger a una mujer como Susana, tan sensible, tan comprometida, todos han sido magnificos compañeros yo no tengo queja igual como decía Horacio será por que aunque seamos diferentes políticamente hablando, cuando hemos encontrado un punto para coincidir hemos sido muy unidos y hemos sabido trabajar con las diferencias que nos hemos encontrado, yo no dudo Susana, que vayas asumir los compromisos que quedaron pendientes, los compromisos que todavía la gente sigue esperando, te felicito Susana cuentas con todo mi apoyo como lo has tenido siempre y a mis compañeros les pido lo mismo que sigamos trabajando igual hasta el final de la Administración, y a ti Toño te quiero pedir que donde quiera que estés, en cualquier puesto de Gobierno que llegues a ocupar por que tu eres un hombre de oficios políticos, ayúdale a tu Guaymas, tienes un gran compromiso la tierra de tus padres, la tierra de nosotros y ayer que nos decías que tu eres Guaymense que no te vas como dice la gente y dejas tirada la chamba, que tu donde quiera que estés vas a seguirnos ayudando, yo si te creo y te pido que lo hagas para que Guaymas siga saliendo adelante como hasta ahora.” -----

----- En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: “Muchas gracias compañera Regidora, iniciamos este Ayuntamiento un dieciséis de septiembre de dos mil seis, el primer punto que se sometió a consideración de este Cuerpo Colegiado fue aprobado por unanimidad, el último punto que se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento durante la Presidencia Municipal de Antonio Astiazarán es también votado por unanimidad, gracias por su voto de confianza, gracias por permitirnos a mi esposa y a mi compartir el proyecto mas bonito de un Guaymense como lo es ser Presidente Municipal de la tierra que lo vio nacer, muchas gracias quiero decirles que me siento muy orgulloso de que ocupe la Presidencia Municipal una mujer a la que quiero y a la que admiro, Susana Corella Platt fue propuesta a este Ayuntamiento por muchas razones, pero yo creo que su

Presidencia Municipal entre otras cosas garantiza la continuidad en la ejecución de las obras de los programas que en su momento han sido votados y aprobados por este Ayuntamiento, creo que Susana Corella garantiza la gobernabilidad, la posibilidad de construir acuerdos como lo hemos venido haciendo aun con cinco partidos representados en este Ayuntamiento y Susana Corella por supuesto también garantiza la honorabilidad que debe tener la figura del cargo de Presidente Municipal, Susana te felicito a nombre de mi esposa Paty y de mi familia, te deseamos lo mejor a ti, a Carlos tu esposo, a tus hijos, a tu familia aquí presente, estoy seguro que habrás de poner muy en alto la responsabilidad que el día de hoy asumes y que estoy seguro además con todo profesionalismo con el éxito que los Guaymenses merecemos, donde quiera que me encuentre en el futuro a propósito de lo que comentaba nuestra compañera Norma Castro estará siempre en todo momento en mi mente y en mi corazón nuestro querido Guaymas.” -----

- - - Continuando con el uso de la voz la C. Regidora SUSANA CORELLA PLATT comenta: “Con su permiso Señor Presidente, Compañeros Regidores no me voy a perder la oportunidad de aprovechar mi ultimo día de Regidora, se que conforme a derecho inicio hasta mañana así que todavía voy a disfrutar el ser Regidora, primero que nada Señor Presidente agradezco el gran honor de que se me haya considerado, el simple hecho de que se me haya mencionado, estar en sus zapatos la verdad a mi me llena de emoción y a mis compañeros les agradezco ese voto de confianza, pero les digo como se los he dicho, los zapatos de nuestro Presidente, nuestro líder son demasiado grandes, los necesito a todos como Cabildo, como Gobernantes para tomar las mejores decisiones de lo que queda de Guaymas, Guaymas y los Ciudadanos pueden confiar en nosotros por que todo se va a cumplir y si no me alcanza lo que nos dejo el Presidente yo se pedir dinero y si no pregúntenle a mi marido, si les quiero pedir otra vez de nuevo su amistad, el compañerismo por que como bien dijo Norma, como bien dijeron todos Ustedes, creo que hemos pasado a la historia Señor Presidente con Usted como líder el habernos enseñado esa forma de gobernar de convivir entre nosotros, de consensar, no nos queda mas que decir que tenemos que llenar esos zapatos, lo vamos hacer y le aseguro como Presidente Municipal mañana que no lo vamos a defraudar, Muchísimas gracias por el honor y a Ustedes también.” -----

- - - En desahogo del **Punto Siete del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Catorce Horas del día Miércoles Dieciocho de Marzo de Dos Mil Nueve, el C. Presidente Municipal, Licenciado Antonio Francisco Astiazarán Gutierrez, declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

#### H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HORTENCIA MARCELA DÍAZ FRAYDE  
SINDICO MUNICIPAL

C. RAÚL MOLINA MEDINA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARLA DEL CARMEN BAUMEA MORA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. SERGIO GRACIA DOMÍNGUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA CORELLA PLATT  
REGIDOR PROPIETARIO

C. HORACIO MOLINA MOYA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. GABRIEL VEGA RODRIGUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. VICTOR MANUEL PEREZ ASCOLANI  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIA TERESA TAPIA PEÑA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RAÚL VILLARREAL CORONADO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO MANUEL RAMOS FELIX  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIEL GASTELUM VILLASANA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENA GUILLERMINA GARIBAY ULLOA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. OFELIA CAMARENA NAVARRO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. NORMA ELVIRA CASTRO SALGUERO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. HERIBERTO MARCELO AGUILAR CASTILLO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO LIZARRAGA ARELLANO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE ORDAZ AGUIAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN GREGORIO JAIME LEÓN  
REGIDOR PROPIETARIO

C. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 70 DE  
FECHA 18 DE MARZO DE 2009.**